

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-MDY  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA ELÉCTRICA PARA EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE ALTO ROSASPATA-RIOBAMBA, RETIRO DEL CARMEN, BARRIAL, LLAULLIPATA Y PASTO GRANDE, DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA DE CALCA, REGIÓN CUSCO".**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Yanatile, sito en Plaza de Armas del Centro Poblado de Quebrada Honda del Distrito de Yanatile, Provincia de Calca y Departamento del Cusco, siendo las 15:00 horas del día miércoles 09 de agosto del año 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0115-2023-MDY/GM, de fecha 17 de julio del año 2023, precedido por el Presidente Titular, Lic. Jesús Ramos Roa, Primer Miembro Titular, Ing. Eduar Vargas Quispe y el Segundo Miembro, Ing. Saul Porfirio Vásquez Mora, encargados de la organización, conducción y realización hasta su culminación del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 012-2023-MDY Primera Convocatoria para la adquisición de ferretería eléctrica para el proyecto: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE ALTO ROSASPATA-RIOBAMBA, RETIRO DEL CARMEN, BARRIAL, LLAULLIPATA Y PASTO GRANDE, DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA DE CALCA, REGIÓN CUSCO". A fin de llevar a cabo la admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, acto programado para la fecha y se desarrolla de la siguiente manera:

**I. DETALLE DE REGISTRO DE PARTICPANTES**

Se verificó la cantidad de participantes inscritos en el procedimiento de selección mediante el SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10093652164	FLORES CUCHO JENNY GUISSOLA	2023-07-20 08:53:12.0	Válido
2	10240067400	LUNA TORRES JUAN CARLOS	2023-07-20 08:58:25.0	Válido
3	10406562200	BRÁÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	2023-07-20 17:47:22.0	Válido
4	10421848608	CASTILLA BEJAR GERSON	2023-07-20 08:50:29.0	Válido
5	10433921092	ANGULO AEDO MIGUEL	2023-07-30 22:33:58.0	Válido
6	10448921447	FRISANCHO DELGADO PAMELA	2023-07-26 22:22:04.0	Válido
7	10715451366	DAVALOS CHAVEZ JORDI VLADIMIR	2023-08-01 20:11:28.0	Válido
8	10740748446	BRUNO CARDENAS GILMER JUNIOR	2023-08-01 15:03:15.0	Válido
9	20116513308	CODISER S.A.C	2023-07-20 09:29:40.0	Válido
10	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	2023-07-26 16:22:21.0	Válido
11	20393022419	LUCIEN SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2023-07-22 20:35:59.0	Válido
12	20448607756	CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-21 08:16:44.0	Válido
13	20450528421	EL PACIFICO REDES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-31 23:59:50.0	Válido
14	20477872892	INDUSTRIAS ARTURO CRUZ S.R.L. - INDUSAC S.R.L.	2023-07-21 17:43:56.0	Válido
15	20490262262	JC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-21 11:44:25.0	Válido
16	20490475509	INVERSIONES LLANKAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES LLANKAY E.I.R.L.	2023-07-31 15:53:30.0	Válido
17	20518952073	COMERCIAL ELECTRO NIETSA EIRL	2023-07-20 22:47:32.0	Válido
18	20527354839	INSTAELEC SRL	2023-07-22 12:53:04.0	Válido
19	20544987136	LOGISTICA EMPRESARIAL A & A E.I.R.L.	2023-07-26 15:44:28.0	Válido
20	20564374360	INVERSIONES KAYVA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES KAYVA E.I.R.L.	2023-07-21 17:37:53.0	Válido
21	20600166230	GRUPO ARGOS REPRESENTACIONES S.R.L.	2023-07-26 22:13:13.0	Válido
22	20600759478	IMPORTACIONES Y & D SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2023-07-20 17:04:06.0	Válido
23	20601232571	UNIMASS E.I.R.L	2023-07-30 17:23:19.0	Válido
24	20602576389	ITALVALV S.A.C.	2023-07-20 10:13:35.0	Válido
25	20604317402	MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2023-08-01 10:30:24.0	Válido
26	20606378174	GRUPO JAGAM E.I.R.L.	2023-07-22 19:47:37.0	Válido
27	20607042137	APEX STELL METALLURGY SAC	2023-07-26 22:27:11.0	Válido
28	20609107589	EMINCO PERU E.I.R.L.	2023-07-21 11:30:54.0	Válido
29	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2023-07-27 18:20:10.0	Válido
30	20610137394	LK GROUP PERU S.A.C.	2023-07-20 10:45:58.0	Válido

## II. DETALLE DE REGISTRO DE OFERTAS

Se procede a verificar la presentación de las ofertas de los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante el SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10421848608	CASTILLA BEJAR GERSON	02/08/2023	23:48:01	10421848608	02/08/2023	23:48:23	Enviado	Valido
2	20116513308	CODISER S.A.C	02/08/2023	23:44:23	20116513308	02/08/2023	23:44:36	Enviado	Valido
3	20607042137	APEX STELL METALLURGY SAC	02/08/2023	23:41:02	20607042137	02/08/2023	23:41:49	Enviado	Valido

## III. DETALLE DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS.

La apertura de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE, en la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento de selección de acuerdo al siguiente detalle:

POSTORES	CASTILLA BEJAR GERSON		CODISER S.A.C		APEX STELL METALLURGY SAC	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
a)Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X		X		X	
b)Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X		X		X	
c)Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X		X		X	
d)Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X		X		X	
e)Catálogos y/o fichas de los bienes ofertados	X			X		X
f)Tabla de Datos Técnicos Garantizados debidamente llenada y firmada por cada ítem.	X			X		X
g)Pruebas de Galvanizado y Protocolos de prueba de los bienes ofertados	X			X		X
h)Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X		X		X	
i)Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)						
j)El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	X		X		X	
<b>RESULTADO: AMITIDO/RECHAZDO O NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>		<b>NO ADMITIDO (*)</b>		<b>NO ADMITIDO (**)</b>	
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>	<b>CASTILLA BEJAR GERSON</b>		<b>CODISER S.A.C</b>		<b>APEX STELL METALLURGY SAC</b>	
	<b>SI PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>	<b>SI PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>	<b>SI PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>
1. DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL IGV-ANEXO N° 07 (FACULTATIVO)		X		X		X
2. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD-ANEXO N° 08	X		X		X	
3. DECLARACIÓN JURADA (NUMERAL 49.4 DEL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO)-ANEXO 09 (FACULTATIVO)		X	X			X
4. SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA-ANEXO N° 10. (FACULTATIVO)	X		X		X	

(\*) El postor CODISER S.A.C., no es admitida por los siguientes motivos:

- ✓ El postor presenta en sus catálogos y/o fichas técnicas de las retenidas, con norma de acero ASTM A-36, que no cumple con lo requerido en la Bases Integradas y no es concordante con lo presentado en la tabla de datos técnicos garantizados se solicita para todos los materiales de las retenidas acero SAE 1020, con norma ASTM A153.
- ✓ En cuanto al cable de retenida grado siemens martin, el postor presenta catálogo y/o ficha técnica de cable AAAC, que no corresponde con lo solicitado en las Bases Integradas.
- ✓ En cuanto a las abrazaderas CASS, CCS, CCD, media luna, tipo partida y para pastoral las medidas que se solicitan en tabla de datos técnicos garantizados, no se encuentran contenidas en las fichas técnicas y catálogos que el postor presenta.

- ✓ No presenta protocolos de prueba de los aisladores, pararrayos, aisladores poliméricos y seccionador CUT OUT.
- ✓ No presenta protocolos de galvanizado de los materiales para retenidas.
- ✓ El postor presenta catálogos y/o fichas técnicas con valores diferentes a lo solicitado en la tabla de datos técnicos garantizados.
- ✓ Con respecto al seccionador CUT OUT en las Bases Integradas, se requiere un seccionador CUT OUT de 27 kv, pero el postor presenta catálogo y/o ficha técnica de un seccionador CUT OUT de 36 kv en su oferta.

**(\*\*) El postor APEX STELL METALLURGY S.A.C., no es admitida por los siguientes motivos:**

- ✓ El postor en algunos de los bienes que ofrece no está acorde a lo que se requiere en las Bases Integradas, como por ejemplo los aisladores poliméricos y el seccionador CUT OUT.
- ✓ El postor en la tabla de datos técnicos garantizados ofrece como norma de galvanizado ASRTM A153, pero lo que se requiere según las bases es ASTM A153.
- ✓ El postor no presenta protocolos de prueba de pararrayo 21kv y seccionador CUT OUT de 27kv. solo presenta unos protocolos para los aisladores de porcelana ANSI 52.3, 56-3 Y 54.2 de los años 2000, 2005 y 2008 respectivamente.
- ✓ El postor presenta un protocolo de galvanizado con su misma razón social, el sello y la firma son dudosas, además no adjunta el certificado de calibración de los instrumentos de medición. También presenta unos protocolos de ELECTRO SUR ESTE, pero solo de algunos de los materiales que se requieren en las Bases Integradas.
- ✓ El postor presenta catálogos y/o fichas técnicas del aislador polimérico de 38 kv y la requerida en las Bases Integradas es de 36 kv, asimismo el seccionador CUT OUT es de 36.2 kv y lo requerido en las Bases Integradas es de 27 kv.

#### IV. DETALLE DE LA EVALUACION DE OFERTAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS

El comité de selección, procede con la evaluación de la oferta admitida de acuerdo al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE										
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADO N° 012-2023-MDY PRIMERA CONVOCATORIA										
CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS										
NRO.	POSTORES ADMITIDOS		A. PRECIO		B. PLAZO DE ENTREGA		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
	RUC N°	RAZON SOCIAL	PRECIO	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE				
1	10421848608	CASTILLA BEJAR GERSON	S/ 114,000.00	80.00	05 DIAS CALENDARIO	20.00	100.00	PRESENTA ANEXO 10 Y REMYPE	105.00	1

#### V. DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS.

Seguidamente se procede a la calificación de ofertas conforme al orden de prelación y de acuerdo al siguiente detalle:

POSTORES	CASTILLA BEJAR GERSON	
	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		
<b>A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN</b>		
Ficha RUC activo y vigente.	X	
DNI.	X	
Estar inscrito y habilitado dentro del registro nacional de proveedores (RNP)	X	
Ficha de CCI autorizado	X	
Declaración jurada (de no estar impedido a contratar con el estado)	X	
Declaración jurada de cumplir con las especificaciones técnicas	X	
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 391,581.60, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria. MYPE (32,631.80).	X	
<b>RESULTADO: CALIFICADO/DESCALIFICADO</b>	<b>CALIFICADO</b>	

#### VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Finalmente, el comité de selección, en merito a la admisión de ofertas, evaluación de ofertas, calificación de ofertas, orden de prelación y en aplicación a lo preceptuado en el Artículo 63° y 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, el comité de selección **ADOPTO** los acuerdos siguientes:

1. **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 012-2023-MDY Primera Convocatoria para la adquisición de ferretería eléctrica para el proyecto: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES DE ALTO ROSASPATA-RIOBAMBA, RETIRO DEL CARMEN, BARRIAL, LLAULLIPATA Y PASTO GRANDE, DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA DE CALCA, REGIÓN CUSCO", al postor conforme al siguiente detalle:  
 POSTOR : CASTILLA BEJAR GERSON  
 RUC : 10421848608  
 DOMICILIO LEGAL : P.J. PASAJE OBLITAS 122 SANTA ANA LA CONVENCION - CUSCO.  
 MONTO ADJUDICADO : S/. 114,000.00  
 PUNTAJE TOTAL : 105.00 PUNTOS.

Página 3 | 4

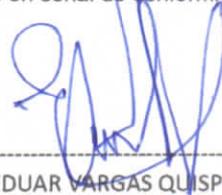
2. Remitir el expediente de contratación a la Unidad de Logística una vez consentida, para su custodia conforme a Ley.

No habiendo observaciones, el comité de selección aprueba la presente acta por unanimidad y se concluye el presente acto a las 17:00 horas del mismo día, procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad.



---

LIC. EDUC. JESUS RAMOS ROA  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ TITULAR**



---

ING. EDUAR VARGAS QUISPE  
**PRIMER MIEMBRO TITULAR**



---

ING. SAUL PORFIRIO VÁSQUEZ MORA  
**SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**